

Reporte Especial Actividad Volcánica (REAV)
REGIÓN DEL BIO BIO
Año 2015 Marzo 24, 09:40 HL

Con base en el análisis de la información obtenida a través de las estaciones de monitoreo instaladas en las inmediaciones del Volcán Copahue, el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) - Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS), comunica lo siguiente:

- La sismicidad del volcán Copahue durante las últimas 24 horas ha presentado una variación en su comportamiento, representado por un aumento significativo en la ocurrencia de señales tipo Largo Periodo (LP) relacionada con la dinámica de fluidos. Desde las 12:00 hrs (Hora Local) del día de ayer (15:00 GMT) se han registrado un total de 1250 eventos sísmicos, con un promedio de ocurrencia de ~ 80 eventos/hora. Los eventos indicados son de baja energía, con una magnitud local (ML, medida del tamaño de los sismos con base en las características de la amplitud de la onda sísmica) máxima de 1,4 y un desplazamiento reducido (DR, medida del tamaño de la señal en el origen) máximo de de 3,7 cm². De acuerdo a su relación de amplitudes observada en las diferentes estaciones sísmicas, se infiere una localización superficial de la fuente, probablemente asociada con la actividad de un sistema hidrotermal estimulado por la trasferencia de calor desde un cuerpo magmático somero.

Al momento de la emisión de este reporte, se continúan registrando sismos de similares características. No se observan cambios importantes a nivel superficial a partir de la imágenes de las cámaras de monitoreo del volcán, como tampoco se han recibido reportes de las comunidades aledañas al volcán sobre cambios perceptibles relacionados con la dinámica del volcán.

La alerta técnica volcánica se mantiene en **Nivel AMARILLO**.

SERNAGEOMIN – OVDAS continúa con vigilancia en línea, e informará de manera oportuna sobre eventuales cambios en la actividad volcánica de la región.

Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS)
Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)

Temuco, 24 de marzo de 2015